

Un maestro en tiempos de Felipe II

A master in the days of Philip II

■ Javier Blasco*

■ Según confesión del autor en el prólogo, la idea que preside el trabajo de Alfredo Alvar en su libro *Un maestro en tiempos de Felipe II**, objeto de esta reseña, es la de ejemplificar con la biografía de Juan López de Hoyos (en una conjunción muy atinada de ficción, de riguroso análisis y de documentación) lo que fue la vida de un maestro en el siglo XVI. Sin embargo, la investigación que este libro acoge va mucho más allá, hasta alumbrar un ángulo poco frecuentado por la bibliografía sobre el Humanismo, como es el de la formación (desde las escuelas de primeras letras hasta la universidad) de un humanista en la segunda mitad del siglo XVI; la convivencia de modelos formativos de referencia; la existencia de una *comunidad o república de las letras*, cuyo desmoronamiento —emergencia de las variedades nacionales, guerras de religión, y ruptura de la unidad— ilustra el tiempo acotado por la vida de quien fuera maestro de Cervantes.



En el primer capítulo se centra (con apoyatura sobre todo en E. Garin, en Fontán, en F. Rico y en L. Gil) en el análisis de la revolución cultural que supuso el Humanismo; revolución que se construye sobre la reivindicación de la Filología como: 1) instrumento para garantizar la autenticidad de un escrito, limpiarlo de adherencias espurias, o para denunciar falsificaciones o deformaciones en textos jurídicos o históricos; 2) como recuperación de la cultura clásica; 3) como fusión entre lo aprendido en los libros y lo derivado de la experiencia, mediante el enriquecimiento o enmienda de lo recibido; 4) como forma de acceder a una vida nueva «desde el hablar, al comer» (pág. 33); 5) como un primer elemento de confluencia de estamentos socialmente diferentes; 6) como acceso a los cuadros educativos de la jerarquía del poder; y 7) como empleo de la cultura como vehículo de educación y de socialización.

* El autor es Catedrático de la Universidad de Valladolid.

** Alvar Ezquerro A. *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2014, 462 págs.

Todo esto en una Europa fundamento de lo que hoy llamamos mundo occidental, que gestiona una cultura común y donde domina la idea de que «no se puede ser nada en la vida sin una primorosa educación» (pág. 32). Ser culto significaba pertenecer a un tronco común; la cultura significaba la apertura a una vida nueva y el ingreso en un medio de movilidad social. El hombre culto se convierte en una persona con capacidad para la construcción de opinión. El humanismo va construyendo las bases de saberes de quienes aspiraban a regir el mundo social. Frente a la concepción alfonsí (*Las partidas*, preámbulo, tít. XXI) de que la ciencia es gracia divina y, en consecuencia, hay obligación de transmitirla sin ponerle «precio», Luis Vives ante la pregunta de cuánto cobra el maestro, responde « ¡Vete rápido de aquí con pregunta tan grosera...! ¿Se les puede acaso pagar con algo [a los profesores]? Dios creó al hombre, los padres engendraron el cuerpo y el maestro forma el alma».

Pero todos estos avances se colapsan en las últimas décadas del siglo XVI, porque, con la fractura de la cristiandad, la experiencia deja de servir frente a la autoridad y el saber humanístico deja de tener un objetivo práctico para convertirse en mero divertimento o en envoltorio de pseudofilosofías. Se impone la confesionalización de la cultura y se prohíbe a los españoles el estudio en el extranjero (salvo Roma, Bolonia o Nápoles). La función del maestro, que inicialmente busca hacer al discípulo capaz de penetrar en los textos para extraer una lección, poco a poco pasa a ser la erudición por la erudición. Las figuras de Nebrija (sobre el modelo de Valla), y la de Andrés de Poza, a modo de contrapunto, le sirven a Alfredo Alvar para ejemplificar lo anterior. Pronto empieza a ser más urgente adquirir herramientas para ganarse la vida con celeridad (Derecho Civil o Canónico para servir a la Administración o a la Inquisición) que adquirir una epistemología del conocimiento basada en inquirir sobre las causas y consecuencias de los fenómenos.

Muy interesante, en este capítulo, resultan los postulados sobre las bases ideológicas del Humanismo; a saber: de procedencia italiana, la «intencionalidad política de marcado carácter nacionalista» asentada sobre los pilares de la *lengua* en cuanto reivindicación de la identidad, la *biografía* como construcción de mitos en los que reconocerse, la *arqueología* como reconocimiento de lo propio en los *vetera vestigia*, y el *viaje* como conocimiento del territorio; de procedencia flamenca, un humanismo moral de raíz erasmista o mística.

El capítulo II, bajo el título de «El niño que aprende: la historia ficticia de Juanillo López», el autor intenta rellenar las carencias documentales sobre los primeros años de la vida de López de Hoyos (empezando por el lugar y fecha de su nacimiento) con una serie de conjeturas elaboradas a partir del conocimiento, muy riguroso y bien documentado, de lo que era, en la época que le tocó vivir a López de Hoyos, la educación de un muchacho desde los ocho años, en que empezaba aprender las primeras letras, a los veinte y pico en que, si todo había ido bien, obtenía la licenciatura.

A partir de los datos que el propio Alfredo Alvar ha podido ir recabando en los archivos, se reconstruye con datos auténticos el ambiente de una familia numerosa en la que predominan las mujeres. Y, a partir de ahí, imagina el paso de nuestro infante

Juan por el Colegio de los Niños de la Doctrina, a instancias del párroco que sabe apreciar la facilidad del muchacho para la lectura y su ágil memoria. De allí, con unos ocho años, pasaría a un «colegio menor», que el autor decide situar en Alcalá, donde ocuparía plaza de «prebendado» (esto es, becario) para estudiar tres años de latín y dos de griego, con unos horarios y unos manuales que conocemos con exactitud y cómo se utilizaban. Alfredo Alvar pasa revista a los autores con cuya obra Juan López de Hoyos trabajaría: Nebrija, Catón, Erasmo, Vergara, Plutarco, Juvenco, Sedulio, Vigilio, Quintiliano, Donato, Horacio, Lucano.

Acabados los estudios de Gramática, con once años pasaría, siempre como prebendado, por la Facultad de Artes y Filosofía, para dedicar otros cuatro años a las *summulas*, al silogismo, a la Física o Filosofía natural aristotélica, para acabar con Metafísica y estar en disposición de

examinarse como bachiller. Juan tendría en este momento quince o dieciséis años y estaría en disposición de seguir estudios en las Facultades de Derecho canónico, Teología o Medicina, para obtener, después de cinco o seis años de estudio, el grado de licenciado, que, en cualquiera de estas disciplinas, tenía amplio campo de trabajo en la España de la época, tan preocupada por los debates teológicos y tan burocratizada.

Concluye este capítulo con cuatro apartados de singular importancia: el primero de ellos va dedicado a analizar la calidad y dedicación del profesorado; el segundo, dedicado a las bibliotecas de los Colegios y, sobre todo, a los cambios que precisamente en el momento (órdenes y pragmáticas reales) se producen en torno al libro, estableciendo la exigencia de la censura previa, legislando sobre la importación de libros publicados fuera de la corona de Castilla, poderes otorgados (y enseguida asumidos) a la Inquisición para autorizar o prohibir libros; el tercero, dedicado a la presencia de Erasmo en la formación de López de Hoyos; y el cuarto, interesantísimo, sobre los manuales y cartillas del momento orientados a enseñar (en distintos niveles educativos) a escribir correctamente.

El tercer capítulo está dedicado a la historiografía del tiempo de Juan López de Hoyos, con el acento puesto en la conciencia de los historiadores del momento en un doble presupuesto que sintetizaré en la palabra de Esteban de Garibay: «los reynos de



España están faltosos de buenas historias» y una buena historia no es posible sin un sustento documental, pues «quien esto no hiciere, fabricará sobre fundamento flaco» (pág. 169). A partir de aquí, Alfredo Alvar pasa revista a diferentes principios epistemológicos sobre la esencia del trabajo del historiador, extrayendo de los tratados de la época diferentes postulados: junto al concepto de la Historia como narración del pasado que sirve de reivindicación de lo que es propio y de denostación de la alteridad, nos encontramos con un concepto didáctico de la misma como magisterio que enseña con ejemplos del pasado lecciones fundamentales de prudencia desde las que evitar errores del presente. La Historia sirve para la educación del príncipe; contribuye a un proceso de socialización colectivo y de desarrollo de espíritu nacionalista; actúa como transmisora de valores, enfatizando y ejemplificando vicios que hay que evitar y virtudes dignas de emulación. Ambos conceptos ahora adquieren una luz especial iluminados por afirmaciones como las de Maquiavelo en *El príncipe* («Los hombres se dejan convencer mucho más por las cosas presentes que por las pasadas», pág. 181) y por la reverencia a Tácito.

A la luz de estos postulados, se pone en marcha una reflexión muy madura —de «volcán intelectual» la califica el autor (pág. 173)— que pone el acento en rasgos como la exigencia de verdad y la necesidad de exaltación nacional, y que para ello empieza a otorgar mayor valor a los documentos (materiales de archivo, restos arqueológicos) y —contra la opinión de Vives— a los testimonios directos (interrogatorios, informaciones de viaje) que a las autoridades. Pero la verdad está en los papeles de archivo, abriendo espacios para la duda en todo lo que no se pueda documentar y persiguiendo las invenciones fabulosas e intencionadas de los falsos cronicones. Para lograr los objetivos de veracidad y de exaltación nacional se piensa en la creación —Juan López de Velasco— de una especie de Junta de historiadores que se encargaría de encauzar la historia como instrumento de propaganda que sirviera de triaca contra los errores de historiadores foráneos.

Son aquí finamente analizados fenómenos característicos de la historiografía del momento como el inicio de aporte de documentos al archivo de Simancas; la ausencia de biografías de Felipe II, el uso político (y económico) de las genealogías fabuladas; el inicio de la *Relaciones Topográficas* de Felipe II (a las que en nombre del Ayuntamiento de Madrid responde López de Hoyos); el levantamiento del primer *Atlas de España* por iniciativa de Pedro de Esquivel; la puesta en marcha de los catálogos de la flora y fauna indianas, de las reliquias o de los textos jurídicos castellanos; la preparación de la *Biblia Regia*, y el inicio de una edición nacional de la obra de San Isidoro de Sevilla dentro de un momento de reivindicación de lo godo (frente a lo romano).

Entre las aportaciones más relevantes de este capítulo destacaré la elaboración, por primera vez, de una nómina de los cronistas de Felipe II, el trazado del retrato robot del historiador ideal y el análisis de la recepción de los libros de historia, a partir de su presencia en las bibliotecas particulares de la Corte madrileña.



Si en los capítulos anteriores la puntual información sobre el panorama intelectual humanista (el estado de la educación y de los estudios de historia, así como la epistemología sobre la que ambas se sustentan) cumple la función de situar al lector en el universo de intereses en el que se mueve Juan López de Hoyos (el humanismo cristiano vinculado a la docencia y a la creación historiográfica, pág. 265), en el capítulo cuarto se aborda el salto de la conjetura al dato biográfico documentado, tras hacer un seguimiento de lo que eran en aquel momento los pasos formativos de alguien que deseaba ordenarse de clérigo (págs. 264-276) y después de trazar la historia de lo que fue (sueldos, oposiciones, contratos), a lo largo del siglo XVI, el Estudio de la Villa de Madrid, en el que nuestro hombre ejercería la docencia en años de dura competencia con los jesuitas (págs. 276-295).

Debió estudiar por libre, es decir, ni fue colegial ni prebendado, lo que invita a pensar que lo hizo entre los humildes, levantándose sobre el sudor del trabajo paterno, hombre dedicado a oficios viles o mecánicos.

Como desconocemos la fecha de nacimiento (desde luego hay que rechazar la de 1520 que se venía barajando), ignoramos también las fechas en las que debió de recibir las órdenes menores y mayores. Se ha asumido 1562 para su ordenación como clérigo, pero no hay ningún documento que lo avale. Lo único que se puede concluir es que su apuesta por la carrera eclesiástica coincide con el incremento en el número de curas en un momento en el que la pertenencia al estamento clerical cuenta con notables ventajas y privilegios, a la vez que se producen notables regulaciones para el acceso (se limitan los obstáculos para los hijos ilegítimos, se reclama una formación en escuelas catedrales solventes).

No existen datos documentalmente contrastados hasta 1568, año en el que Juan López de Hoyos (el 29 de enero) obtiene el puesto de preceptor de Gramática del Estudio de la Villa, en oposición con otro candidato. Comienza cobrando 20.000 maravedís y adquiere la obligación de enseñar gratuitamente a los pobres y cobrar no más de dos reales. Empieza entonces una carrera docente en la que, además del trabajo diario, tendría que competir con los maestros libres y con los jesuitas.

Por entonces, López de Hoyos se coloca bajo la sombra protectora del cardenal Espinosa, para convertirse en un hombre respetado por el Ayuntamiento de Madrid, que le encarga «tareas historiográficas y de dignificación cultural de la ciudad». Comienza con tales apoyos una producción cuyo análisis ocupa el resto de páginas de este estudio, con notables aportaciones tanto documentales como de interpretación. En relación a lo primero, destacaré lo que se refiere al hallazgo de una segunda edición del *Itinerario y bodas* de Ana de Austria; al de los testamentos de Juan López de Hoyos y de su madre; a ese «rudimentario reloj de príncipes» que son los versos desconocidos (y nunca antes comentados) al príncipe Fernando; al inventario de libros de su biblioteca; a los textos de censura y aprobación de libros firmados por el maestro; a la identificación, finalmente, de López de Hoyos como autor de la *Descripción de Madrid* para las *Relaciones topográficas*, que Cervantes sin duda conoció y —en opinión de Alfredo Alvar, que comparto— parodió en la figura del humanista ridículo que

acompaña a los protagonistas a la Cueva de Montesinos. Muy interesante, en relación a lo segundo, resultan su interpretación de la cautela con la que procede al relatar las honras fúnebres al príncipe don Carlos; la afirmación documentada (a partir de los libros de Erasmo que cuenta en su biblioteca) del erasmismo que transpiran sus relaciones históricas y el afán reformista que las inspira; la puesta en evidencia de las cautelas y del arte de prudencia y disimulación con el que procede en sus escritos; el descubrimiento del magisterio de López de Hoyos sobre Cervantes, dudoso en otros aspectos literarios, pero evidente en erasmismo y arte de prudencia; la sugerencia de que al menos habría que contemplar la posibilidad de que el episodio con Antonio de Segura hubiera que vincularlo no con un asunto de faldas sino con la disolución de la Casa del Príncipe y la caída en desgracia de los miembros de la misma; y, finalmente, el apunte sobre el intento del maestro de lograr como poeta latino el éxito que se le negaba como historiador.

En todo este seguimiento del maestro del Estudio de la Villa de Madrid viene a ser recurrente su relación con ese Cervantes al que, en 1568, llamó «mi amado discípulo» y que, andando el tiempo inventaría la novela moderna, mostrándose olvidadizo con su maestro. ¿Quién puede saber los disparaderos del corazón? Pero de lo que no cabe duda es que, si Cervantes no se acordó nunca de su maestro o se acordó para mal (caricaturizando al tipo de humanista que este representaba), no ignoró sus escritos, sino que los siguió puntualmente, aunque fuera sólo para ridiculizarlos. Y, al hilo del discurso de Alfredo Alvar sobre los escritos de historia, se me ocurre proponer un rastreo del magisterio de Hoyos en la Relación de las fiestas que se realizaron en Valladolid con motivo del nacimiento de Felipe IV, donde la pluma de Cervantes (como ha sugerido Patricia Marín) parece estar presente.

Por vez primera, en el texto de Alvar la biografía de López de Hoyos adquiere relieve histórico y profundidad psicológica. Pero, sobre todo, quiero valorar el salto que siempre el autor acierta a dar de lo personal (López de Hoyos) a lo general (la cultura del momento), convirtiendo la figura biografiada en documento de un momento en que, bajo la idea de la homogeneización (social y religiosa), se pretende construir una sociedad nueva. Una sociedad en la que la educación resulta tan fundamental que pasa a formar parte nuclear de la literatura de los arbitristas, y la política pasa a ser un ejercicio de la voluntad y entendimiento del gobernante y no la aceptación fatalista de la providencia divina; en un momento en el que los pilares del humanismo clásico del primer y segundo renacimiento se están desmoronando.

El estudio se completa con un árbol genealógico de la familia de López Hoyos y con un muy interesante muestrario de los «rastros visuales de López de Hoyos».



Desde luego, los objetivos que plantea el autor en su prólogo se logran de manera sobresaliente. Y justifico mi juicio, atendiendo a los tres pilares sobre los que se sostiene esta investigación: la documentación, la inteligencia en el análisis y la fecundidad (ar-

gumentada e ilustrada mediante textos de Cervantes, de Quevedo, de Mateo Alemán, de Espinel) de las conjeturas en la ficcionalización «verosímil» de aquellos espacios de sombra que la documentación no alcanza.

Con un excelente dominio de la bibliografía (sobre la historiografía del momento, sobre la educación e instituciones formativas, sobre el concepto de humanismo), Alfredo Alvar realiza un notable trabajo de archivo, como resultado del cual nos da acceso a una documentación relevante. No obstante —hay que decirlo, para evitar equívocos— el dominio bibliográfico y el riguroso trabajo realizado en los archivos (el de Simancas, el Histórico Nacional, el de Protocolos Notariales, el de la Vaticana, entre otros) para traer a la luz nueva documentación sobre López de Hoyos, la lectura de este trabajo nunca se convierte en materia para especialistas, pues en este trabajo (como en todos los del profesor Alvar) la voluntad científica nunca agosta la gracia divulgadora, la ironía y el gracejo castizo, en lugares oportunos, se traducen en una apelación constante a la inteligencia del lector, logrando un discurso que, si sitúa la lupa en el pasado, no se olvida nunca proyectar desde él iluminadoras cuestiones sobre el presente del lector casi siempre en forma de preguntas inquietantes en su lucidez.

En efecto, casi cada una de las páginas de este libro está traspasada también por un dedo índice que apunta acusador a nuestro presente; un presente en el que se hacen visibles en el espejo del pasado «los resultados de ese empeño y triunfo en la enseñanza ... de tantos nuevos bárbaros, o del diseño estúpido de una enseñanza por quienes no gustan de dar clase y se refugian en los despachos ministeriales o autonómicos, los resultados —digo— están claros: los no sé cuántos modelos educativos hispanos son modelos en el resto del mundo... de cómo echar a perder la educación pública».

